Guayaquil, 24 de Abril 2018

Señores Miembros de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OCEANSERVICES S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en nuestros estatutos, la ley de Compañías en su resolución publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes el informe de labores como Gerente General de la compañía OCEANSERVICES S.A.

Por el ejercicio económico del año 2017 que se concreta en el siguiente punto:

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones tributarias durante este periodo.

Atentamente,

Eduardo José Becerra Illingworth

Gerente General